

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SPEED EAGLE AGUILAS RAPIDAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE
ABRIL DEL 2016**

En el ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en José Alfredo Tama No.34 y José Antonio Falconi se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SPEED EAGLE AGUILAS RAPIDAS CIA.LTDA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas: El Sr. Muñoz Macías Sergio Franklin propietario de seis mil acciones, el Sr. Ronquillo Torres Raúl Edmundo propietario de dos mil acciones y el Sr. Yépez Medina Alfredo Oswaldo propietario de dos mil acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Sr. Muñoz Macías Sergio Franklin, y actúa la Sra. Cobena Bustamante Karen Teresa como secretaria AD-HOC. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2015; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de SPEED EAGLE AGUILAS RAPIDAS CIA. LTDA. Resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de SPEED EAGLE AGUILAS RAPIDAS CIA.LTDA. correspondientes al ejercicio económico del año 2015; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2015; **TERCERO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- f. Sra. Chompol Serrano Juana Natividad.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de SPEED EAGLE AGUILAS RAPIDAS CIA.LTDA. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de abril de 2016

**COBENA BUSTAMANTE KAREN TERESA
SECRETARIA DE LA JUNTA**

AD-HOC